



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

CONTRATO NÚMERO **SAD/DJ/LPE/056/2019**, QUE DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ESTATAL NÚMERO **SAD-932079957-42-2019**, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR EL LIC. **VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ**, EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL SE LE DENOMINARA **"EL GOBIERNO"**, Y POR LA OTRA PARTE EL C. **CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL SE LE DENOMINARA **"EL PROVEEDOR"** Y DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA **"EL GOBIERNO"**, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE QUE:

- A) ES UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO INTEGRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.
- B) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29, FRACCIONES V Y XIX DEL CITADO CUERPO LEGAL, LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO, TIENE ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES: EJECUTAR LA ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES QUE REQUIERA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y PRESIDIR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS EVENTOS RESPECTIVOS. CONTRATAR LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS QUE LE SOLICITEN LAS DEPENDENCIAS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, CON BASE EN LAS POLÍTICAS QUE EMITAN, VERIFICANDO QUE NO EXCEDAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES APROBADAS.
- C) COMO LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO DE FECHA **17 DE JUNIO DE 2019**, QUE EXPIDE EN SU FAVOR EL L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, OSTENTA EL CARÁCTER DE SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO, CON LAS FACULTADES EXPRESAS CONFERIDAS AL CARGO POR LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.
- D) MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SEDUVO/1186/2019**, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2019, LA SECRETARÍA DE **DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, SOLICITÓ LA ADQUISICIÓN DE **594 CALENTADORES SOLARES**, CONTANDO PARA ELLO CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA. CAAS-01 (06-ORD/3.1) DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019. PARTIDA 4411.
- E) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS**, SE CELEBRÓ EL PROCEDIMIENTO DEL CUAL DERIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.
- F) TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO "A", PRIMER PISO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, C.P.98160, ZACATECAS, ZACATECAS. MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

SEGUNDA.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA "EL PROVEEDOR" QUE:

- A. **EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, COMPARECE EN CALIDAD DE PERSONA FÍSICA, DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SEGÚN CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL NÚMERO SIMC9010172B7.**
- B. **EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, MANIFIESTA SER MEXICANO, MAYOR DE EDAD CON CAPACIDAD DE GOCE Y EJERCICIO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, NÚMERO 0539082669780.**
- C. **EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, MANIFIESTA QUE DENTRO DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN TÉRMINOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ES LA DE: COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y Tlapalerías, POR LO TANTO, CUENTA CON LA SOLVENCIA, INFRAESTRUCTURA, EXPERIENCIA Y EL PERSONAL ESPECIALIZADO Y CAPACITADO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.**
- D. **EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS VALIDADOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, (RUPCOVA), BAJO CÉDULA NÚMERO DLC/P/359/2019, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019.**
- E. **EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE ZACATECOS NÚMERO 102 B, COLONIA MORADORES, C.P.98067, ZACATECAS, ZACATECAS, EL CUAL SEÑALA PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASIMISMO, Y EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL, "LA PROVEEDORA", SE OBLIGA A NOTIFICARLE POR ESCRITO A "EL GOBIERNO" EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA REALIZACIÓN DEL CAMBIO.**
- F. **EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.**
- G. **EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, CONOCE EL CONTENIDO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.**

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES CONTRATANTES MANIFIESTAN QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, RECONOCIENDO QUE NO EXISTE DOLO O MALA FE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD ACEPTAN TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A SUMINISTRAR A "EL GOBIERNO" LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN EN LA RELACIÓN QUE SE INTEGRA A ESTE INSTRUMENTO COMO ANEXO 1. CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 4 Y 5 PREVISTAS EN EL ACTA DE FALLO.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

SEGUNDA. LUGAR CONDICIONES Y PLAZO PARA ENTREGAR LOS BIENES.

“EL PROVEEDOR” DEBERÁ ENTREGAR, INSTALAR Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SOMBRERETE, MAZAPIL, LA FECHA DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

TERCERA. MONTO DEL CONTRATO.

POR CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, “LAS PARTES” CONVIENEN QUE SE CUBRIRÁ LA CANTIDAD DE \$3’612,272.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), MÁS LA CANTIDAD DE \$577,963.52 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DANDO UN MONTO TOTAL DE \$4’190,235.52 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.), IMPORTE QUE INCLUYE LOS GASTOS ORIGINADOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUARTA. DEL ANTICIPO.

LAS PARTES CONTRATANTES CONVIENEN QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO SE OTORGA ANTICIPO.

QUINTA. FORMA DE PAGO.

EL PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”, POR LO QUE “EL PROVEEDOR” DEBERÁ CONTAR CON EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN QUE PARA TAL EFECTO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD EMITA E INFORME A “LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”.

LA FACTURA SERÁ RECIBIDA EN LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE “LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”.

“LA PROVEEDORA” DEBERÁ EXPEDIR LA FACTURA A NOMBRE DE:

**SECRETARÍA DE FINANZAS
BLVD. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 1902
CIUDAD GOBIERNO
C.P. 98160
ZACATECAS, ZAC.
R.F.C.: SFI-950101-DU2**

EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE LA SUSTENTE. “EL PROVEEDOR” ACEPTA Y CONVIENE QUE, EN CASO DE OMITIR LO PREVISTO PÁRRAFOS ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LE RETENDRÁ LOS PAGOS HASTA EN TANTO SE SUBSANEN TALES OMISIONES FISCALES A CARGO “EL PROVEEDOR” COMO CONTRIBUYEN EN LOS TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN FISCAL Y JURÍDICAS APLICABLES.

SEXTA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, POR LO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y/O INOBSERVANCIA AL CONTENIDO DE CUALQUIERA DE LAS CLAUSULAS PACTADAS EN ESTE



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

INSTRUMENTO LEGAL, QUE LLEGAREN A RESULTAR IMPUTABLEMENTE ATRIBUIBLES A “EL PROVEEDOR” DICHO ACTO SE CONSIDERA COMO INCUMPLIMIENTO AL MISMO; SE PODRÁ DAR POR RESCINDIDO Y EN CONSECUENCIA CONCLUIDO DE MANERA ANTICIPADA SIN QUE MEDIE ACUERDO ALGUNO.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

- a) ENTREGAR LOS BIENES A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO EN EL TIEMPO, LUGAR, FORMA Y CONDICIONES CONVENIDAS.
- b) MANTENER VIGENTES PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS QUE LE PERMITAN CUMPLIR LAS CONDICIONES PACTADAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE “LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”.

- a) ADMINISTRAR EL CONTRATO A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS QUE ESTIME CONVENIENTES PARA SU DEBIDO SEGUIMIENTO Y CONTROL, COMO RESPONSABLE DEL MISMO.
- b) FACILITAR A “EL PROVEEDOR” EL PLENO Y TOTAL ACCESO A LOS LUGARES DONDE SE ENTREGARÁN LOS BIENES.
- c) PROPORCIONAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERA PARA EL BUEN SUMINISTRO DE LO PACTADO.
- d) VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA (CANTIDAD, CONCEPTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CALIDAD) DE ACUERDO CON LO SOLICITADO.
- e) AL RECIBIR A ENTERA SATISFACCIÓN, DEBERÁ EMITIR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES UTILIZANDO EL FORMATO ESTABLECIDO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LA ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE LOS BIENES/SERVICIOS O DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE “LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”, DEBERÁ RECABAR EVIDENCIA DOCUMENTAL SUFICIENTE Y PORMENORIZADA CON LA QUE RESPALDE EL INCUMPLIMIENTO Y EN SU CASO, DEBERÁ MANIFESTAR PUNTUALMENTE SU PRETENSIÓN A LA CONTRATANTE, PARA SE APLIQUE PENA CONVENCIONAL Y/O RESCISIÓN DEL CONTRATO. TALES DOCUMENTOS SE REMITAN A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES TURNANDO COPIA DE CONOCIMIENTO A LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DICHA COMUNICACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES A QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DE LA IRREGULARIDAD O INCUMPLIMIENTO, EN CASO DE QUE SEA POSTERIOR A DICHO TÉRMINO LA “SECRETARÍA” POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DARÁ VISTA DE LA OMISIÓN A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES ACTÚE CONFORME MÁNDATE LA LEY DE LA MATERIA.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

NOVENA. SANEAMIENTO.

“EL PROVEEDOR” SE OBLIGA AL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS MATERIA DE ESTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1448, 1449, 1450 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

DÉCIMA. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DE LOS BIENES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD INFERIOR A LA SOLICITADA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS. “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A PRESENTAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, ANTES DE I.V.A., A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. Y ADEMÁS SE OBLIGA A PRESENTARLA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL MISMO. GARANTIZANDO QUE “EL PROVEEDOR” CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MATERIALES, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO SE DETECTEN VICIOS OCULTOS O DEFICIENCIAS “LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”, PROCEDERÁ A NOTIFICARLE POR ESCRITO A “EL PROVEEDOR”, QUIEN DISPONDRÁ DE UN PLAZO DE UN DÍA POSTERIOR A SU NOTIFICACIÓN PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS DE LOS BIENES DE LO CONTRARIO SE APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL O EN SU CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA OTORGADA SERÁ DE UN AÑO, POR LO QUE “EL PROVEEDOR” DEBERÁ SOLICITAR POR ESCRITO A “EL GOBIERNO” LA LIBERACIÓN DE DICHA FIANZA Y QUIEN A SU VEZ EMITIRÁ EL ESCRITO DE LIBERACIÓN CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO HUBIERE CUMPLIDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBE EL FORMATO QUE DEBERÁ CONTENER LA FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DE LOS BIENES CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

ANTE: LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

PARA: GARANTIZAR A NOMBRE DE EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, CON DOMICILIO EN CALLE ZACATECOS NÚMERO 102 B, COLONIA MORADORES, C.P.98067, ZACATECAS, ZACATECAS, CON R.F.C. SIMC9010172B7, HASTA POR LA CANTIDAD \$361,227,.20 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100 M.N.).

ESTA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NÚMERO SAD/DJ/LPE/056/2019, ASÍ COMO LA CALIDAD Y CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO SAD-932079957-42-2019, CELEBRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE 594 CALENTADORES SOLARES, QUE AL EFECTO EL C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ, PAGARÁ EN TÉRMINOS DE LA LEY EN EL CASO DE QUE LA REFERIDA FIANZA SE HAGA EXIGIBLE.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA PÓLIZA DE FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON LA PRÓRROGA O ESPERA OTORGADA. LA FIANZA GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO LA CALIDAD CONTRA VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN, LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.

LA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. “EL PROVEEDOR” MANIFIESTA QUE SUS RECURSOS HUMANOS CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

SI “EL PROVEEDOR” INCURRE EN MORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, POR CADA DÍA DE ATRASO EN RELACIÓN CON LA FECHA PREVISTA, CONVIENE EXPRESAMENTE EN CUBRIR EL 0.5% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, O BIEN SI EL CUMPLIMIENTO ES PARCIAL SE APLICARÁ SOBRE EL MONTO RESTANTE.

CUANDO “EL GOBIERNO” APLIQUE LA PENA CONVENCIONAL, EL PAGO CORRESPONDIENTE QUEDARÁ SUSPENDIDO HASTA EN TANTO SE REALICE EL DESCUENTO A LA FACTURA RESPECTIVA, O BIEN, EN EL SUPUESTO DE HABER EFECTUADO EL PAGO, “EL PROVEEDOR” DEBERÁ REINTEGRAR LA CANTIDAD QUE, POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL, EN SU MOMENTO NO LE HUBIERE SIDO RETENIDA O DEDUCIDA. ANTE LA NEGATIVA DE “EL PROVEEDOR” SE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA Y AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RECISIÓN DEL CONTRATO.

CUANDO EXISTAN CAUSAS DE FUERZA MAYOR, QUE IMPIDAN A “EL PROVEEDOR” ENTREGAR LOS BIENES EN LA FECHA CONVENIDA, “EL PROVEEDOR” PODRÁ EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 117 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SOLICITAR POR ESCRITO UNA PRÓRROGA EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES DE SU CONOCIMIENTO, RESERVÁNDOSE “EL GOBIERNO” EL DERECHO DE OTORGARLA O NO, DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS, Y EN SU CASO, APLICAR LA PENA CONVENCIONAL.

DÉCIMA TERCERA.

“EL PROVEEDOR” NO PODRÁ CEDER POR NINGÚN MOTIVO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, YA QUE, DE INCURRIR EN ESTE SUPUESTO, SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

DÉCIMA CUARTA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

“EL GOBIERNO” PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉL, SI “EL PROVEEDOR” INCURRE EN CUALESQUIERA DE LAS CAUSAS QUE SE RELACIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

1. SI NO ENTREGA LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO EN LAS FECHAS PACTADAS.
2. SI SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DE LOS BIENES O INCUMPLE CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR FALTA DE MATERIALES, PERSONAL O EQUIPO, O CUALQUIER OTRA IMPUTABLE AL MISMO.
3. SI SE NIEGA A CORREGIR O REPONER ALGUNA PARTE DE LOS BIENES QUE HUBIESEN SIDO RECHAZADOS COMO DEFICIENTES, O QUE NO CUMPLA CON LO ESPECIFICADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PACTADOS EN EL CONTRATO.
4. SI **“EL PROVEEDOR”** INCUMPLE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, O LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS APLICABLES AL CASO, O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.
5. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” CONTARÁ CON UN PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE HAYA SIDO NOTIFICADA, PARA QUE EXPONGA POR ESCRITO LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES. POR SU PARTE, “EL GOBIERNO” CONSIDERARA LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE SE HUBIEREN HECHO VALER, Y DETERMINARA SI DA O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, POSTERIORMENTE NOTIFICARA A “EL PROVEEDOR” SOBRE LA RESOLUCIÓN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO Y PRUEBAS OFRECIDAS.

CUANDO “EL GOBIERNO” RESCINDA EL CONTRATO NOTIFICARÁ POR ESCRITO A “EL PROVEEDOR”, SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN PERJUICIO DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONSTITUIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

DÉCIMA QUINTA. DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA.

“LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”, DESIGNARÁ A UNO O VARIOS SUPERVISOR(ES) TÉCNICO(S), QUIEN(ES) SERÁ(N) RESPONSABLE(S) DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LA ENTREGA DE LOS BIENES EN “LA DEPENDENCIA SOLICITANTE”, OBJETO DE ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL DEBERÁ GENERAR EVIDENCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, VERIFICANDO QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, E INFORMAR EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES A LA SECRETARÍA DE

CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN CASO DE QUE SE REPRESENTARAN VARIACIONES, ANOMALÍAS O VICIOS DE LOS BIENES.

DÉCIMA SEXTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

“**EL GOBIERNO**” SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO.

“**EL PROVEEDOR**” ACEPTA QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEAN PROPORCIONADOS POR “**EL GOBIERNO**” O LA OBTENIDA POR OTROS MEDIOS, ASÍ COMO LOS BORRADORES Y MATERIALES ASOCIADOS DERIVADOS DE LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO SON PROPIEDAD DE “**EL GOBIERNO**” Y POR LO TANTO “**EL PROVEEDOR**” ESTÁ DE ACUERDO EN DEVOLVER A “**EL GOBIERNO**” EL MATERIAL CONFIDENCIAL QUE SE ENCUENTRE EN SU PODER A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, EN CONSECUENCIA, “**EL PROVEEDOR**” SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSE A “**EL GOBIERNO**” POR INCUMPLIMIENTO DE LO PACTADO EN ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SÉPTIMA. DE LAS RELACIONES LABORALES.

“**LA PROVEEDORA**”, COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL, CIVIL, PENAL Y FISCAL “**EL PROVEEDOR**” CONVIENE POR LO MISMO EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN, TODA VEZ QUE “**EL GOBIERNO**” NO ES CONSIDERADO PATRÓN SUSTITUTO DE “**EL PROVEEDOR**” EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA OCTAVA. DE LA INTERPRETACIÓN.

LA INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS**, EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

DÉCIMA NOVENA. DE LA SUPLETORIEDAD.

TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SUPLIDO POR LAS NORMAS PREVISTAS EN LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS**, EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGÉSIMA. DE LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

EL PRESENTE CONTRATO SE SUJETARÁ EN TODAS SUS CLÁUSULAS A LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS**, Y LAS CONTROVERSIAS SURGIDAS DE SU CELEBRACIÓN, SERÁN SOMETIDAS A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS; EN CONSECUENCIA, "EL PROVEEDOR" RENUNCIA EXPRESAMENTE AL FUERO DE SU DOMICILIO FISCAL O EL SEÑALADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, PRESENTE O FUTURO, QUE SE ENCUENTRE FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE LA CAPITAL DEL ESTADO.

ESTANDO DE ACUERDO LAS PARTES EN EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE FIRMA POR TRIPPLICADO EN TODAS SUS HOJAS, A LOS **03 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019**, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS.

"EL GOBIERNO"

"EL PROVEEDOR"

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C. CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ

"DEPENDENCIA SOLICITANTE"

DRA. EN ARQ. MA. GUADALUPE LÓPEZ
MARCHAN
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TESTIGOS:

L.C. ELVIRA LARA HERRERA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA
SEDUVOT

LIC. ROBERTO JÁUREGUI SÁNCHEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019
ANEXO 1 DEL CONTRATO NO. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

3.3 INCISO B)
 CÉDULA DE PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 14

YO, CÉSAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTO CÉDULA DE PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 14.

Anexo 14
Modelo de propuesta Económica.
Licitación Pública Estatal
SAD-932079957-42-2019

1.- NÚM. DE PROVEEDOR: DLC/P/359/2019	2.- RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ.	3.- REG. FED. DE CONTRIBUYENTES: SIMC901017287
4.- FECHA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE OCTUBRE DEL 2019	5.- DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA: ZACATECOS #102, COL. MORADORES, ZACATECAS, ZAC. C.P. 98067	6.- Nº DE PARTIDA: 4

PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS.

PARTIDA 4:

UNIDAD DE MEDIDA: LOTE **CANTIDAD:** 1 **CONCEPTO:** CALENTADORES SOLARES PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE.

DESCRIPCIÓN DETALLADA:

LOTE DE 372 CALENTADORES SOLARES DE 130 LITROS DE CAPACIDAD, TANQUE DE ACERO INOXIDABLE DE 10 TUBOS CON BARRAS DE MAGNESIO, CON ALTURA DE 1.10 (+/- 0.05) METROS AL LOMO DEL TANQUE, (CAMA ALTA), CON SOPORTE PARA JARRO DE AIRE UBICADO EN EL LOMO, CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:
 VÁLVULA CHEK DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),
 VÁLVULA ESFERA THERMOFUSION 3/4" (2 PIEZAS),
 VÁLVULA ROSCABLE DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),
 TEE DE 3/4" (2 PIEZAS),
 TUBO DE COBRE DE 3/4" TIPO M METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5),
 CONECTOR CON EXTENSIÓN DE 1/2" CADA UNO (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO ,
 TUBO THERMOFUSION PLUS DE 3/4" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS)
 TUBO THERMOFUSION PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS 1 TRAMO,
 CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS 3/4" (6 PIEZAS),
 CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 1/2" (1 PIEZA),
 COPLE THERMOFUSION PLUS 3/4" (3 PIEZAS),
 CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSION PLUS DE 3/4" (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO,
 CINTA TEFLÓN DE 3/4" (1 PIEZA),
 CONECTOR THERMOFUSION CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) 1/4" (2 PIEZAS),
 LIJA DE ESMERIL MEDIANA PARA PLOMERÍA Y DEBERÁ GARANTIZAR ABASTO SUFICIENTE Y CORRECTA INSTALACIÓN (1 PIEZA),
 PASTA DE 1/8" (1 PIEZA)

DEBE INCLUIR MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CONEXIÓN, ASÍ MISMO LA COLOCACIÓN DE CALCA ALUSIVA DE MATERIAL VINIL IMPRESO PARA LOGOTIPOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE MUNICIPIOS, SEGÚN SEA EL CASO, (60 CM X 30 CM) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 ATENTAMENTE
 REPRESENTANTE LEGAL
 CÉSAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc66@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↗ Col. Moradores. C.P. 98067 ↖ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARA LA VALVULA DE ESFERA DEBERA SER DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION) Y PUEDE SER INDISTINTAMENTE ROSCABLE O DE THERMOFUSION

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

EN LA VALVULA ROSCABLE DE BRONCE PODRÁ SER INDISTINTA DE COMPUERTA O ESFERA

EL MATERIAL DE LA TE DE ¼ ES DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

EL TUBO DE COBRE DE ¼ ES DE TIPO M (DOMESTICO)

EL CONECTOR CON EXTENSION ES CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

LA LIJA DE ESMERIL ES DE LA INDICADA PARA PLOMERIA Y GARANTIZO EL ABASTO SUFICIENTE Y LA CORRECTA INSTALACION DE LO OFERTADO

LA CINTA TEFLON ES DE METRO LINEAL Y GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EL ABASTO SUFICIENTE PARA LA CORRECTA INSTALACION POR EL TERMINO DE LA GARANTIA SOLICITADA (12 MESES)

CUANDO NO SE PRESENTEN CONDICIONES MINIMAS PARA LA INSTALACION COMO LO SON EL TECHO FIRME, TINACO CON ALTURA MINIMA DE 1.10 MT DE ALTURA, TUBERIA HIDRAULICA FUNCIONANDO CORRECTAMENTE (AGUA FRIA Y CALIENTE), Y TINACO. GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE EXISTIR UNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEVERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT A EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILIS PARA SU NOTIFICACION Y RESPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y DE SER EL CASO SE ME NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCASIONE ESTE SUPUESTO.

GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADO SOLAR, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SER EL CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, DARE GARANTIA AL MISMO, POR EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS, NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA REQUINIENTE

OTORGO UNA GARANTIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL AL 100% EN LA ADQUISICION E INTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE REAULTAR ADJUDICADO Y QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA DE FUERZA MAYOR O ALGUNA SITUACION IMPREVISTA, ME SUJETARE AL AS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SEERVIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT, A EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILIS PARA SU NOTIFICACION Y REPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y SER EL CASO SE LE NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCASIONE EL SUPUESTO DE NO SE PRESENTEN CONDICIONES FAVORABLES EN LA INSTALACION EN ALGUNA DE LAS VIVIENDAS, ESTOS SERAN VALORADOS ENTRE LA DEPENDENCIA REQUINIENTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL USUARIO FINAL

SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EN CASO DE QUE SE ACTUALICE INCUMPLIMIENTO ALGUNO, SE APLICARAN LAS SANCIONES O PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS EL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

GARANTIZO AL 100% LA INSTALACION Y EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE QUE EN LA INSTALACION SE PRESENTEN CAUSAS QUE MOTIVARON EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADOR SOLAR, LA GARANTIA CORRERA POR MI CUENTA.

ATENTAMENTE
Bajo protesta de decir verdad, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
SIMC901017287
cesarfco66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↗ Col. Moradadores. C.P. 98067 ↖ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.

SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

OTORGO LA GARANTIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, GARANTIZO EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS, NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

CALCA CALENTADOR SOLAR 60X30 – RECURSO DIRECTO 2019



OFERTA Y SERE EL RESPONSABLE DEL ESTAMPADO DEL LOGOTIPO EN EL TÓMBO DEL TANQUE PREVIO A LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN ALTA DEFINICION CON EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO SEGUN CORRESPONDA QUE SERA ENTREGADO POR LA SEDUVOT EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO

ESTA ADQUISICIÓN REQUIERE LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES Y LOS TINACOS.

PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBE DE INCLUIR LA CALCOMANÍA ANTES DESCRITA, LA CUAL DEBERÁ DE SER CONSIDERADA EN LA ELABORACIÓN DE SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

DARE CABAL CUMPLIMIENTO EN LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES EN LOS LUGARES PROPORCIONADOS POR LA SEDUVOT Y DEMÁS COMO SE ME REQUIERA.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

CLAVE	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	ACCION	CANTIDAD
320420175	ALFREDO V BONFIL	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2

ATENTAMENTE
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc066@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zatecas #102- B ↗ Col. Moradadores. C.P. 98067 ↗ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.

SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

320420011	BUENAVISTA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420176	CHARCO BLANCO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420036	COL. FELIPE ANGELES EL BARRANCO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	3
320420038	COL. FLORES GARCIA	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420044	COL. HIDALGO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	40
320420048	IGNACIO ZARAGOZA (COL. IGNACIO ZARAGOZA)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	11
320420042	COLONIA GONZALEZ ORTEGA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	13
320420026	COLONIA CUAUHTÉMOC (SANTA CATARINA)	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420030	DOROTEO ARANGO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420091	EL REFUGIO DE LOS POZOS	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420131	EL SAUCILLO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420150	EL SAUZ DEL TERRERO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	20
320420032	EMILIANO ZAPATA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420037	FELIPE ANGELES LA ESTANCIA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420039	FRANCISCO I MADERO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420142	GENERAL FRANCISCO R MURGUIA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	3
320420010	FRANCISCO VILLA LA BOQUILLA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1

ATENTAMENTE
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc66@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↗ Col. Moradores. C.P. 98067 ↖ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

320420041	IGNACIO ZARAGOZA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	3
320420050	JOSE MARIA MORELOS	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420051	JOSE SANTOS BAÑUELOS NUEVO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420051	JOSE SANTOS BAÑUELOS VIEJO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420037	FELIPE ANGELES 1(SAN JOSE DE LA PARADA)	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420270	LA SOLEDAD	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420054	LO DE MENA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420056	LUIS MOYA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	7
320420189	NICOLAS FERNANDEZ CARRILLO (MATEO GOMEZ)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	6
320420165	NIÑO ARTILLERO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420271	OJO DE AGUA EL CALABAZAL	NO APLICA	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420190	PLAN DE GUADALUPE	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420092	RICARDO FLORES MAGON	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420104	SAN FRANCISCO DE ORGANOS	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420060	SAN JOSE DE MESILLAS	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	15
320420108	SAN JOSE DE FELIX	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420111	SAN JOSE DE RANCHOS	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	6
320420112	SAN JUAN DE LA TAPIA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420116	SAN MARTIN	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	8
320420122	SANTA CRUZ DE LAS PLAYAS	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420130	SANTIAGO DE LA HERRADURA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420001	SOMBRETE (CABECERA MUNICIPAL)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	191
320420139	VILLA INSURGENTES	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1

[Firma]

[Firma]

ATENTAMENTE
 DESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc66@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B Col. Moradores. C.P. 98067 Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALENTADOR SOLAR

MARCA: AQUA SOL

MODELO: AQU-SS58/1.8-10

FABRICANTE: HUANING ENSUN SOLAR TECHNOLOGY

PAÍS DE ORIGEN: CHINA

DA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:

VÁLVULA CHEK DE 1/2" (1 PIEZA),

MARCA: FOSET
MODELO: DN25
FABRICANTE: FOSET
PAIS DE ORIGEN: CHINA

VÁLVULA ESFERA 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ANBEC
MODELO: BPR890
FABRICANTE: ANBEC
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

VÁLVULA ROSCABLE DE 1/2" (1 PIEZA),

MARCA: B&K
MODELO: ES65153
FABRICANTE: B&K
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TEE DE 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
DESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC9010172B7
cesarfc066@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↻ Col. Moradores. C.P. 98067 ↻ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TUBO DE COBRE DE 3/8" METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5).

MARCA: TYPE
MODELO: BBS
FABRICANTE: COPPER
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CONECTOR CON EXTENSIÓN DE 3/8" CADA UNO (2 PIEZAS).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN-20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO THERMOFUSION PLUS DE 3/8" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: 226-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO THERMOFUSION PLUS DE 3/8" TRAMO DE 4 METROS.

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: E26-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS 3/8" (6 PIEZAS).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 3/8" (1 PIEZA).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO


ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
DESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
desarfc066@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B «\» Col. Moradadores. C.P. 98067 «\» Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

COPLER THERMOFUSION PLUS 3/4" (3 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSIÓN PLUS DE 3/4" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CINTA TEFLÓN DE 3/4" (1 PIEZA),

MARCA: DICA
MODELO: 4111.3
FABRICANTE: DICA
PAIS DE ORIGEN: CHINA

CONECTOR THERMOFUSIÓN CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) 3/4" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

LIA ESMERIL MEDIANA (1 PIEZA),


MARCA: FANDELL
MODELO: 120
FABRICANTE: FANDELL
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

PASTA DE 1/8" (1 PIEZA),

MARCA: OMEGA
MODELO: 5050
FABRICANTE: OMEGA
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CALCAMONIA,

MARCA: ROCIO DISEÑO


BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfco66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ☞ Col. Moradadores. C.P. 98067 ☞ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 MODELO: SAD 42 30 X 60
 FABRICANTE: ROCIO DISEÑO
 PAIS DE ORIGEN: MEXICO

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

8.- Marca Cotizada:		9.- Fabricante del Producto:	
10.- Cantidad Ofertada en unidades de presentación:			
Cantidad Ofertada: 1 Unidad de Presentación LOTE			
11.- Precio Ofertado en Pesos Moneda Nacional \$ _____			
12.- Precio Unitario	13.- El 16 % I.V.A.	14.- Subtotal	15.- Importe Total Ofertado
\$ 2,260,272.00		\$ 2,260,272.00	\$ 2,621,915.52
16.- Para uso exclusivo de la Secretaría.			
17.- Para uso del Representante Legal de la empresa Licitante			
Nombre completo del Representante Legal:		CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ	
		REPRESENTANTE LEGAL	

ATENTAMENTE
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc66@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↗ Col. Moradadores. C.P. 98067 ↗ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Cargos del Representante Legal en la Empresa:	
Firma del Representante Legal:	
Zona exclusiva para el sello con fecha de la empresa participante 21 DE NOVIEMBRE 2019 ZACATECOS # 102-B COL. MORADORES ZACATECAS, ZAC. RFC SIMC9010172B7	

ATENTAMENTE
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC9010172B7
 cesarfc066@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecos #102- B s/n Col. Moradores. C.P. 98067 Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

**3.3 INCISO B)
 CÉDULA DE PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 14**

YO, CÉSAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTO CÉDULA DE PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 14.

**Anexo 14
 Modelo de propuesta Económica.
 Licitación Pública Estatal
 SAD-932079957-42-2019**

1.- NÚM. DE PROVEEDOR: DLC/P/359/2019	2.- RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ.	3.- REG. FED. DE CONTRIBUYENTES: SIMC9010172B7
4.- FECHA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE OCTUBRE DEL 2019	5.- DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA: ZACATECOS #102, COL. MORADORES, ZACATECAS, ZAC. C.P. 98067	6.- Nº DE PARTIDA: 5

PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS.

PARTIDA 5:

UNIDAD DE MEDIDA: LOTE **CANTIDAD:** 1 **CONCEPTO:** CALENTADORES SOLARES PARA EL MUNICIPIO DE MAZAPIL.

DESCRIPCIÓN DETALLADA:

LOTE DE 222 CALENTADORES SOLARES DE 130 LITROS DE CAPACIDAD, TANQUE DE ACERO INOXIDABLE DE 10 TUBOS CON BARRAS DE MAGNESIO, CON ALTURA DE 1.10 (+/- 0.05) METROS AL LOMO DEL TANQUE, (CAMA ALTA), CON SOPORTE PARA JARRO DE AIRE UBICADO EN EL LOMO, CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE: CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:

VÁLVULA CHEK DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),

..VULVA ESFERA THERMOFUSION 3/4" (2 PIEZAS),

..VULVA ROSCABLE DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),

TEE DE 3/4" (2 PIEZAS),

TUBO DE COBRE DE 3/4" TIPO M METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5),

CONECTOR CON EXTENSIÓN DE 1/2" CADA UNO (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO ,

TUBO THERMOFUSION PLUS DE 3/4" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS)

TUBO THERMOFUSION PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS 1 TRAMO,

CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS 3/4" (6 PIEZAS),

CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 1/2" (1 PIEZA),

COPLER THERMOFUSION PLUS 3/4" (3 PIEZAS),

CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSION PLUS DE 3/4" (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO,

CINTA TEFLÓN DE 3/4" (1 PIEZA),

CONECTOR THERMOFUSION CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) 1/4" (2 PIEZAS),

LIJA DE ESMERIL MEDIANA PARA PLOMERÍA Y DEBERÁ GARANTIZAR ABASTO SUFICIENTE Y CORRECTA INSTALACIÓN (1 PIEZA),

PASTA DE 1/8" (1 PIEZA)

DEBE INCLUIR MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CONEXIÓN, ASÍ MISMO LA COLOCACIÓN DE CALCA ALUSIVA DE MATERIAL VINIL IMPRESO PARA LOGOTIPOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE MUNICIPIOS, SEGÚN SEA EL CASO, (60 CM X 30 CM) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC9010172B7
 cesarfcob6@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B c\ Col. Moradores, C.P. 98067 c\ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

PARA LA VALVULA DE ESFERA DEBERA SER DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION) Y PUEDE SER INDISTINTAMENTE ROSCABLE O DE THERMOFUSION EN LA VALVULA ROSCABLE DE BRONCE PODRÁ SER INDISTINTA DE COMPUERTA O ESFERA

EL MATERIAL DE LA TE DE % ES DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

EL TUBO DE COBRE DE % ES DE TIPO M (DOMESTICO)

EL CONECTOR CON EXTENSION ES CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

LA LIJA DE ESMERIL ES DE LA INDICADA PARA PLOMERIA Y GARANTIZO EL ABASTO SUFICIENTE Y LA CORRECTA INSTALACION DE LO OFERTADO

LA CINTA TEFLON ES DE METRO LINEAL Y GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EL ABASTO SUFICIENTE PARA LA CORRECTA INSTALACION POR EL TERMINO DE LA GARANTIA SOLICITADA (12 MESES)

ANDO NO SE PRESENTEN CONDICIONES MINIMAS PARA LA INSTALACION COMO LO SON EL TECHO FIRME, TINACO CON ALTURA MINIMA DE 1.10 MT DE ALTURA, INSTALACION HIDRAULICA FUNCIONANDO CORRECTAMENTE (AGUA FRIA Y CALIENTE), Y TINACO. GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE EXISTIR UNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEVERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT A EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILES PARA SU NOTIFICACION Y RESPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y DE SER EL CASO SE ME NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCASIONE ESTE SUPUESTO.

GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADO SOLAR, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SER EL CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, DARE GARANTIA AL MISMO, POR EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS, NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

OTORGO UNA GARANTIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL AL 100% EN LA ADQUISICION E INTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE REAULTAR ADJUDICADO Y QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA DE FUERZA MAYOR O ALGUNA SITUACION IMPREVISTA, ME SUJETARE ALAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SEERVIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT, EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILES PARA SU NOTIFICACION Y REPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y SER EL CASO SE LE NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCACIONE EL SUPUESTO DE NO SE PRESENTEN CONDICIONES FAVORABLES EN LA INSTALACION EN ALGUNA DE LAS VIVIENDAS, ESTOS SERAN VALORADOS ENTRE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL USUARIO FINAL

SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EN CASO DE QUE SE ACTUALICE INCUMPLIMIENTO ALGUNO, SE APLICARAN LAS SANCIONES O PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS EL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

GARANTIZO AL 100% LA INSTALACION Y EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE QUE EN LA INSTALACION SE PRESENTEN CAUSAS QUE MOTIVARON EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADOR SOLAR, LA GARANTIA CORRERA POR MI CUENTA.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC9010172B7
cesarfc66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↔ Col. Moradadores, C.P. 98067 ↔ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



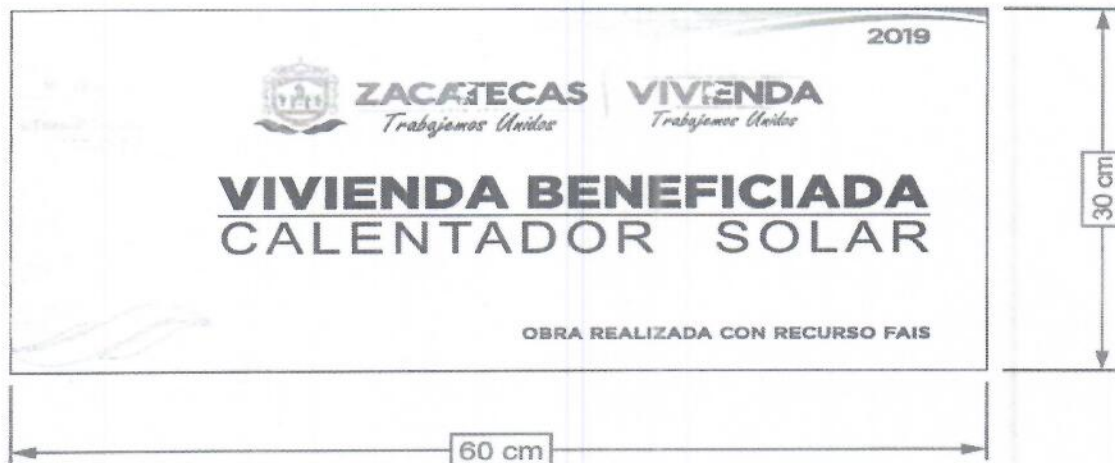
LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

OTORGÓ LA GARANTÍA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, GARANTIZO EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS, NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

CALENTADOR SOLAR 60X30 - RECURSO DIRECTO 2019



OFERTO Y SERE EL RESPONSABLE DEL ESTAMPADO DEL LOGOTIPO EN EL LOMO DEL TANQUE PREVIO A LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN ALTA DEFINICION CON EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO SEGÚN CORRESPONDA QUE SERA ENTREGADO POR LA SEDUVOT EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO

ESTA ADQUISICIÓN REQUIERE LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES Y LOS TINACOS. PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBE DE INCLUIR LA CALCOMANÍA ANTES DESCRITA, LA CUAL DEBERÁ DE SER CONSIDERADA EN LA ELABORACIÓN DE SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS.

DARE CABAL CUMPLIMIENTO EN LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES EN LOS LUGARES PROPORCIONADOS POR LA SEDUVOT Y DEMÁS COMO SE ME REQUIERA.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfc66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B «» Col. Moradadores. C.P. 98067 «» Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

MUNICIPIO DE MAZAPIL

CLAVE	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	ACCION	CANTIDAD
320260067	RANCHO NUEVO DE LA CARDONA (RANCHO NUEVO)	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	23
320260081	SAN ELÍAS DE LA CARDONA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	30
320260034	TANQUE DE LOS HACHEROS (HACHEROS)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	11
320260121	LA TORTUGA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	18
320260041	EL JAZMÍN	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	54
320260109	EL TEPOZÁN	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	5
320260301	21 DE MARZO	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	11
320260250	FRANCISCO VILLA UNO (LA PUNTA)	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	16
320260073	EL ROSARIO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	32
320260037	POZO HIDALGO (HIDALGO)	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	1
320260004	APIZOLAYA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	14
320260072	INDIOS RUMUALDO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	7

CALENTADOR SOLAR

MARCA AQUA SOL

MODELO AQU-SS58/1.8-10

FABRICANTE: HUANING ENSUN SOLAR TECHNOLOGY

PAÍS DE ORIGEN: CHINA

CP

ce.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc056@gmail.com
 044 492 169 49 97

[Firma]

Calle Zactecas #102- B ↗ Col. Moradores. C.P. 98067 ↗ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:

VÁLVULA CHEK DE 1/2" (1 PIEZA).

MARCA: FOSET
MODELO: DN25
FABRICANTE: FOSET
PAIS DE ORIGEN: CHINA

VÁLVULA ESFERA 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ANBEC
MODELO: BPR890
FABRICANTE: ANBEC
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

VÁLVULA ROSCABLE DE 1/2" (1 PIEZA),

MARCA: B&K
MODELO: E565153
FABRICANTE: B&K
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TEE DE 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO DE COBRE DE 1/2" METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5),

MARCA: TYPE
MODELO: 88R
FABRICANTE: COPPER
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CONECTOR CON EXTENSIÓN DE 1/2" CADA UNO (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN-20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfc66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B c/ Col. Moradores. C.P. 98067 c/ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957 42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

TUBO THERMOFUSION PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: 226-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO THERMOFUSION PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS,

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: E26-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS 1/2" (6 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 1/2" (1 PIEZA),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

COUPLE THERMOFUSION PLUS 1/2" (3 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSIÓN PLUS DE 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC9010172B7
cesarfc06@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↗ Col. Moradadores. C.P. 98067 ↖ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CINTA TEFLÓN DE ¼" (1 PIEZA),

MARCA: DICA
MODELO: 4111.3
FABRICANTE: DICA
PAIS DE ORIGEN: CHINA

CONECTOR THERMOFUSIÓN CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) ¼" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

LUA ESMERIL MEDIANA (1 PIEZA),

MARCA: FANDELL
MODELO: 120
FABRICANTE: FANDELL
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

PASTA DE 1/8" (1 PIEZA),

MARCA: OMEGA
MODELO: 5050
FABRICANTE: OMEGA
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CALCAMONIA,

MARCA: ROCIO DISEÑO
MODELO: SAD 42 30 X 60
FABRICANTE: ROCIO DISEÑO
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
SIMC901017287
cesarfc066@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B c/ Col. Moradadores. C.P. 98067 c/ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

8.- Marca Cotizada:		9.- Fabricante del Producto:	
10.- Cantidad Ofertada en unidades de presentación: Cantidad Ofertada: 1 Unidad de Presentación LOTE			
11.- Precio Ofertado en Pesos Moneda Nacional \$ _____			
12.- Precio Unitario	13.- El 16 % I.V.A.	14.- Subtotal	15.- Importe Total Ofertado
\$ 1,352,000.00		\$ 1,352,000.00	\$ 1,568,320.00
16.- Para uso exclusivo de la Secretaría.			
17.- Para uso del Representante Legal de la empresa Licitante			
Nombre completo del Representante Legal:		CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ	
Cargo del Representante Legal en la Empresa:		REPRESENTANTE LEGAL	

ATENTAMENTE
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc056@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zatecas #102- B ↔ Col. Moradores. C.P. 98067 ↔ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Firma del Representante Legal:	<i>cc</i>
Zona exclusiva para el sello con fecha de la empresa participante 21 DE NOVIEMBRE 2019  ZACATECOS # 102-B COL. MORADORES ZACATECAS, ZAC. RFC SIMC9010172B7	

cc
 ATENTAMENTE
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC9010172B7
 cesarfc66@gmail.com
 044 492 169 49 97

 Calle Zacatecas #102- B e/ Col. Moradores. C.P. 98067 e/ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

3.2 INCISO P)
CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA

YO, CÉSAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTO MI CPEDULA DE POPUESTA TÉCNICA ANEXO 12.

Anexo 12
Modelo de Propuesta Técnica.
Licitación Pública Estatal
SAD-932079957-42-2019

Zacatecas, Zacatecas, a 21 de Noviembre de 2019.

Victor Manuel Rentería López
Secretario de Administración
P r e s e n t e.

Los concursantes, para la presentación de sus ofertas, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en estas Bases, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando, considerando por lo menos los siguientes datos: partida, cantidad, descripción, unidad de medida, marca, modelo etc.

En relación a la Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta Técnica:

Partida:
Descripción ampliada:

PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS.

PARTIDA 4:
UNIDAD DE MEDIDA: LOTE **CANTIDAD:** 1 **CONCEPTO:** CALENTADORES SOLARES PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE.
DESCRIPCIÓN DETALLADA:
E DE 372 CALENTADORES SOLARES DE 130 LITROS DE CAPACIDAD, TANQUE DE ACERO INOXIDABLE DE 10 TUBOS CON BARRAS DE MAGNESIO, CON ALTURA DE 1.10 (+/- 0.05) METROS AL LOMO DEL TANQUE, (CAMA ALTA), CON SOPORTE PARA JARRO DE AIRE UBICADO EN EL LOMO, CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:
VÁLVULA CHEK DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),
VÁLVULA ESFERA THERMOFUSION 3/4" (2 PIEZAS),
VÁLVULA ROSCABLE DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),
TEE DE 3/4" (2 PIEZAS),
TUBO DE COBRE DE 3/4" TIPO M METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5),
CONECTOR CON EXTENSIÓN DE 1/2" CADA UNO (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO ,
TUBO THERMOFUSION PLUS DE 3/4" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS)
TUBO THERMOFUSION PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS 1 TRAMO,
CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS 3/4" (6 PIEZAS),
CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 1/2" (1 PIEZA),
COPLE THERMOFUSION PLUS 3/4" (3 PIEZAS),
CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSION PLUS DE 3/4" (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO,
CINTA TEFLÓN DE 3/4" (1 PIEZA),
CONECTOR THERMOFUSION CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) 1/4" (2 PIEZAS),

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CÉSAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
SIMC9010172B7
cesarfc056@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zatecas #102- B ↪ Col. Moradores. C.P. 98067 ↪ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIJA DE ESMERIL MEDIANA PARA PLOMERÍA Y DEBERÁ GARANTIZAR ABASTO SUFICIENTE Y CORRECTA INSTALACIÓN (1 PIEZA),
PASTA DE 1/8" (1 PIEZA)

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

DEBE INCLUIR MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CONEXIÓN, ASÍ MISMO LA COLOCACIÓN DE CALCA ALUSIVA DE MATERIAL VINIL IMPRESO PARA LOGOTIPOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE MUNICIPIOS, SEGÚN SEA EL CASO, (60 CM X 30 CM) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

PARA LA VALVULA DE ESFERA DEBERA SER DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION) Y PUEDE SER INDISTINTAMENTE ROSCABLE O DE THERMOFUSION

EN LA VALVULA ROSCABLE DE BRONCE PODRÁ SER INDISTINTA DE COMPUERTA O ESFERA

EL MATERIAL DE LA TE DE ¾ ES DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

EL TUBO DE COBRE DE ¾ ES DE TIPO M (DOMESTICO)

EL CONECTOR CON EXTENSION ES CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

LIJA DE ESMERIL ES DE LA INDICADA PARA PLOMERIA Y GARANTIZO EL ABASTO SUFICIENTE Y LA CORRECTA INSTALACION DE LO OFERTADO

LA CINTA TEPLON ES DE METRO LINEAL Y GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EL ABASTO SUFICIENTE PARA LA CORRECTA INSTALACION POR EL TERMINO DE LA GARANTIA SOLICITADA (12 MESES)

CUANDO NO SE PRESENTEN CONDICIONES MINIMAS PARA LA INSTALACION COMO LO SON EL TECHO FIRME, TINACO CON ALTURA MINIMA DE 1.10 MT DE ALTURA, INSTALACION HIDRAULICA FUNCIONANDO CORRECTAMENTE (AGUA FRIA Y CALIENTE), Y TINACO. GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE EXISTIR UNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEVERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT A EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILIS PARA SU NOTIFICACION Y RESPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y DE SER EL CASO SE ME NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCASIONE ESTE SUPUESTO.

GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADO SOLAR, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SER EL CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, DARE GARANTIA AL MISMO, POR EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS, NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

OTORGO UNA GARANTIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL AL 100% EN LA ADQUISICION E INTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE REALTAR ADJUDICADO Y QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA DE FUERZA MAYOR O ALGUNA SITUACION IMPREVISTA, ME SUJETARE AL AS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SEERVIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT, A EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILIS PARA SU NOTIFICACION Y REPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y DE SER EL CASO SE LE NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCACIONE EL SUPUESTO DE NO SE PRESENTEN CONDICIONES FAVORABLES EN LA INSTALACION EN ALGUNA DE LAS VIVIENDAS, ESTOS SERAN VALORADOS ENTRE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL USUARIO FINAL

SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EN CASO DE QUE SE ACTUALICE INCUMPLIMIENTO ALGUNO, SE APLICARAN LAS SANCIONES O PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS EL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

ATENTAMENTE
NO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfc66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↪ Col. Moradores, C.P. 98067 ↪ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

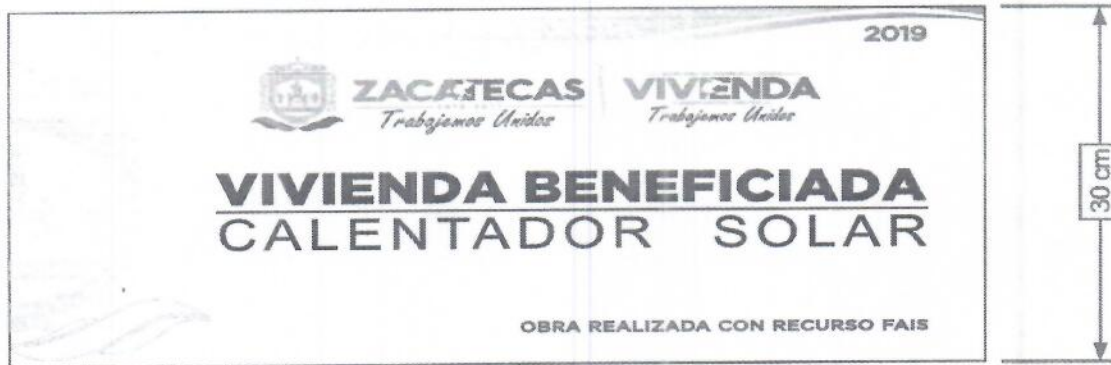
GARANTIZO AL 100% LA INSTALACION Y EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

EN CASO DE QUE EN LA INSTALACION SE PRESENTEN CAUSAS QUE MOTIVARON EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADOR SOLAR, LA GARANTIA CORRERA POR MI CUENTA.

OTORGO LA GARANTIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, GARANTIZO EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS, NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

CALCA CALENTADOR SOLAR 60X30 - RECURSO DIRECTO 2019



OFERTO Y SERE EL RESPONSABLE DEL ESTAMPADO DEL LOGOTIPO EN EL LOMO DEL TANQUE PREVIO A LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN ALTA DEFINICION CON EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO SEGUN CORRESPONDA QUE SERA ENTREGADO POR LA SEDUVOT EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO

ESTA ADQUISICIÓN REQUIERE LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES Y LOS TINACOS.

PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBE DE INCLUIR LA CALCOMANÍA ANTES DESCRITA, LA CUAL DEBERÁ DE SER CONSIDERADA EN LA ELABORACIÓN DE SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

DARE CABAL CUMPLIMIENTO EN LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES EN LOS LUGARES PROPORCIONADOS POR LA SEDUVOT Y DEMÁS COMO SE ME REQUIERA.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfco66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zatecas #102- B c/ Col. Moradores. C.P. 98067 c/ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

MUNICIPIO DE SOMBRERETE				
CLAVE	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	ACCION	CANTIDAD
320420175	ALFREDO V BONFIL	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420011	BUENAVISTA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420176	CHARCO BLANCO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420036	COL. FELIPE ANGELES EL BARRANCO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	3
320420038	COL. FLORES GARCIA	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420044	COL. HIDALGO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	40
320420048	IGNACIO ZARAGOZA (COL. IGNACIO ZARAGOZA)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	11
320420042	COLONIA GONZALEZ ORTEGA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	13
320420026	COLONIA CUAUHTÉMOC (SANTA CATARINA)	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420030	DOROTEO ARANGO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420091	EL REFUGIO DE LOS POZOS	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420131	EL SAUCILLO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420190	EL SALUZ DEL TERRERO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	20
320420032	EMILIANO ZAPATA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420037	FELIPE ANGELES LA ESTANCIA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1

ATENTAMENTE
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC901017287
 cesarfc66@gmail.com
 044 492 109 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↻ Col. Maradadores, C.P. 98067 ↻ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

320420039	FRANCISCO I MADERO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420142	GENERAL FRANCISCO R MURGUÍA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	3
320420010	FRANCISCO VILLA LA BOQUILLA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420041	IGNACIO ZARAGOZA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	3
320420050	JOSE MARIA MORELOS	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420051	JOSE SANTOS BAÑUELOS NUEVO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420051	JOSE SANTOS BAÑUELOS VIEJO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420037	FELIPE ANGELES 1(SAN JOSÉ DE LA PARADA)	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420270	LA SOLEDAD	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420054	LO DE MENA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420056	LUIS MOYA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	7
320420189	NICOLAS FERNANDEZ CARRILLO (MATEO GOMEZ)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	6
320420165	NIÑO ARTILLERO	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420271	OJO DE AGUA EL CALABAZAL	NO APLICA	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420190	PLAN DE GUADALUPE	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	2
320420092	RICARDO FLORES MAGON	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420104	SAN FRANCISCO DE ORGANOS	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420060	SAN JOSE DE MESILLAS	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	15
320420108	SAN JOSE DE FELIX	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420111	SAN JOSE DE RANCHOS	BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	6
320420112	SAN JUAN DE LA TAPIA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1
320420116	SAN MARTIN	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	8
320420122	SANTA CRUZ DE LAS PLAYAS	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1

ATENTAMENTE
 CON PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
 REPRESENTANTE LEGAL
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 SIMC9010172B7
 cesarfc06@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B c/ Col. Moradadores, C.P. 98067 c/ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

320420130	SANTIAGO DE LA HERRADURA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	4
320420001	SOMBRETE (CABECERA MUNICIPAL)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	191
320420139	VILLA INSURGENTES	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (INCLUYE CALCA)	1

CALENTADOR SOLAR

MARCA: AQUA SOL

MODELO: AQU-SS58/1.8-10

FABRICANTE: HUANING ENSUN SOLAR TECHNOLOGY

PAÍS DE ORIGEN: CHINA

CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:

VÁLVULA CHEK DE 3/4" (1 PIEZA),

MARCA: FOSET
 MODELO: DN25
 FABRICANTE: FOSET
 PAIS DE ORIGEN: CHINA

VÁLVULA ESFERA 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ANBEC
 MODELO: BPR890
 FABRICANTE: ANBEC
 PAIS DE ORIGEN: MEXICO

VÁLVULA ROSCABLE DE 3/4" (1 PIEZA),

MARCA: B&K
 MODELO: E565153
 FABRICANTE: B&K
 PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TEE DE 1/2" (2 PIEZAS),

[Firma]

al.
 ATENTAMENTE
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 SIMC901017287
 cesarfc66@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zatecas #102- B Col. Moradadores. C.P. 98067 Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO DE COBRE DE ¾" METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5),

MARCA: TYPE
MODELO: 888
FABRICANTE: COPPER
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CONECTOR CON EXTENSIÓN DE ½" CADA UNO (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN-20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO THERMOFUSIÓN PLUS DE ¾" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: 226-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

BO THERMOFUSION PLUS DE ¾" TRAMO DE 4 METROS,

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: E26-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS ¾" (6 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO


ATENTAMENTE
Bajo protesta de decir verdad, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfc66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↪ Col. Moradadores. C.P. 98067 ↪ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 1/2" (1 PIEZA).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

COPELE THERMOFUSION PLUS 1/2" (3 PIEZAS).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSIÓN PLUS DE 1/2" (2 PIEZAS).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CINTA TEFLÓN DE 1/2" (1 PIEZA).

MARCA: DICA
MODELO: 4111.3
FABRICANTE: DICA
PAIS DE ORIGEN: CHINA

CONECTOR THERMOFUSIÓN CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) 1/2" (2 PIEZAS).

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

LISA ESMERIL MEDIANA (1 PIEZA).

MARCA: FANDELL
MODELO: 120
FABRICANTE: FANDELL
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

PASTA DE 1/8" (1 PIEZA).

CC
ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfc056@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B Col. Moradores. C.P. 98067 Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
MARCA: OMEGA
MODELO: 5050
FABRICANTE: OMEGA
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

CALCAMONIA.

MARCA: ROCIO DISEÑO
MODELO: SAD 42 30 X 60
FABRICANTE: ROCIO DISEÑO
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

"Bajo protesta de decir verdad".
Atentamente

CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL
CARGO

ATENTAMENTE
Bajo protesta de decir verdad, aceptación y de conformidad
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
SIMC901017267
cesarfcos6@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↔ Col. Moradadores. C.P. 98067 ↔ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

**3.2 INCISO P)
CÉDULA DE PROPUESTA TÉCNICA**

YO, CÉSAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTO MI CPEDULA DE POPUESTA TÉCNICA ANEXO 12.

**Anexo 12
Modelo de Propuesta Técnica.
Licitación Pública Estatal
SAD-932079957-42-2019**

Zacatecas, Zacatecas, a 21 de Noviembre de 2019.

Lic. Víctor Manuel Rentería López
Secretario de Administración
P r e s e n t e.

Los concursantes, para la presentación de sus ofertas, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en estas Bases, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que estén ofertando, considerando por lo menos los siguientes datos: partida, cantidad, descripción, unidad de medida, marca, modelo etc.

En relación a la Licitación Pública Estatal No. **SAD-932079957-42-2019**, me permito someter a su consideración la siguiente propuesta Técnica:

Partida:
Descripción ampliada:

PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS.

PARTIDA 5:
UNIDAD DE MEDIDA: LOTE CANTIDAD: 1 CONCEPTO: CALENTADORES SOLARES PARA EL MUNICIPIO DE MAZAPIL
DESCRIPCIÓN DETALLADA:

LOTE DE 222 CALENTADORES SOLARES DE 130 LITROS DE CAPACIDAD, TANQUE DE ACERO INOXIDABLE DE 10 TUBOS CON BARRAS DE MAGNESIO, CON ALTURA DE 1.10 (+/- 0.05) METROS AL LOMO DEL TANQUE, (CAMA ALTA), CON SOPORTE PARA JARRO DE AIRE UBICADO EN EL LOMO, CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:
VÁLVULA CHEK DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),
VÁLVULA ESFERA THERMOFUSION 3/4" (2 PIEZAS),
VÁLVULA ROSCABLE DE BRONCE DE 3/4" (1 PIEZA),
TEE DE 3/4" (2 PIEZAS),
TUBO DE COBRE DE 3/4" TIPO M METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5),
CONECTOR CON EXTENSIÓN DE 1/2" CADA UNO (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO ,
TUBO THERMOFUSIÓN PLUS DE 3/4" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS)
TUBO THERMOFUSIÓN PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS 1 TRAMO,
CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS 3/4" (6 PIEZAS),
CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 1/2" (1 PIEZA),
COPEL THERMOFUSION PLUS 3/4" (3 PIEZAS),
CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSION PLUS DE 3/4" (2 PIEZAS) CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO,
CINTA TEFLÓN DE 3/4" (1 PIEZA).

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
CÉSAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfrco66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↗ Col. Moradadoras. C.P. 98067 ↗ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONECTOR TERMOFUSIÓN CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) N° (2 PIEZAS),
LJA DE ESMERIL MEDIANA PARA PLOMERÍA Y DEBERÁ GARANTIZAR ABASTO SUFICIENTE Y CORRECTA INSTALACIÓN (1 PIEZA),
PASTA DE 1/8" (1 PIEZA)

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

DEBE INCLUIR MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CONEXIÓN, ASÍ MISMO LA COLOCACIÓN DE CALCA ALUSIVA DE MATERIAL VINIL IMPRESO PARA LOGOTIPOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE MUNICIPIOS, SEGÚN SEA EL CASO, (60 CM X 30 CM) Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

PARA LA VALVULA DE ESFERA DEBERA SER DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION) Y PUEDE SER INDISTINTAMENTE ROSCABLE O DE THERMOFUSION EN LA VALVULA ROSCABLE DE BRONCE PODRÁ SER INDISTINTA DE COMPUERTA O ESFERA

EL MATERIAL DE LA TE DE ¼ ES DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

EL TUBO DE COBRE DE ¼ ES DE TIPO M (DOMESTICO)

EL CONECTOR CON EXTENSION ES CONECTOR MACHO CON ROSCA EXTERIOR DE POLIPROPILENO (THERMOFUSION)

LJA DE ESMERILES DE LA INDICADA PARA PLOMERIA Y GARANTIZO EL ABASTO SUFICIENTE Y LA CORRECTA INSTALACION DE LO OFERTADO

LA CINTA TEFLON ES DE METRO LINEAL Y GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EL ABASTO SUFICIENTE PARA LA CORRECTA INSTALACION POR EL TERMINO DE LA GARANTIA SOLICITADA (12 MESES)

CUANDO NO SE PRESENTEN CONDICIONES MINIMAS PARA LA INSTALACION COMO LO SON EL TECHO FIRME, TINACO CON ALTURA MINIMA DE 1.10 MT DE ALTURA, INSTALACION HIDRAULICA FUNCIONANDO CORRECTAMENTE (AGUA FRIA Y CALIENTE), Y TINACO. GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE EXISTIR UNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEVERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT A EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILIS PARA SU NOTIFICACION Y RESPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y DE SER EL CASO SE ME NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCASIONE ESTE SUPUESTO.

GARANTIZO EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADO SOLAR, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DDE SER EL CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, DARE GARANTIA AL MISMO , POR EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS , NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

OTORGO UNA GARANTIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL AL 100% EN LA ADQUISICION E INTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA DE FUERZA MAYOR O ALGUNA SITUACION IMPREVISTA, ME SUJETARE ALAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SEERVIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

GARANTIZO LA INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA CAUSA IMPREVISTA ESTA DEERA SER NOTIFICADA A LA SEDUVOT, A EFECTO DE CONSIDERAR LA SOLUCION AL CASO EN CONCRETO EN UN TERMINO DE 2 DIAS HABILIS PARA SU NOTIFICACION Y REPUESTA POR PARTE DE LA SEDUVOT Y DE SER EL CASO SE LE NOTIFICARA LA REASIGNACION PARA LA INSTALACION EN OTRO BENEFICIARIO, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LOS GASTOS QUE OCASIONE EL SUPUESTO DE NO SE PRESENTEN CONDICIONES FAVORABLES EN LA INSTALACION EN ALGUNA DE LAS VIVIENDAS, ESTOS SERAN VALORADOS ENTRE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL USUARIO FINAL

SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EN CASO DE QUE SE ACTUALICE INCUMPLIMIENTO ALGUNO , SE APLICARAN LAS SANCIONES O PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS EL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC9010172B7
cesarfc66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B s/ Col. Moradadores. C.P. 98067 s/ Zacatecas. Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

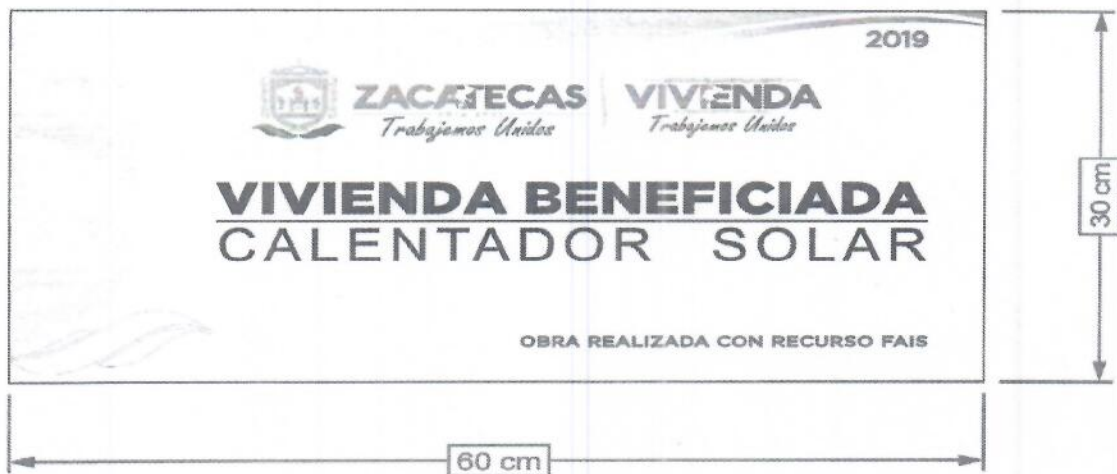
GARANTIZO AL 100% LA INSTALACION Y EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERE EL RESPONSABLE DE LA GARANTIA TOTAL DE LA ADQUISICION E INSTALACION DE LOS MISMOS POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

EN CASO DE QUE EN LA INSTALACION SE PRESENTEN CAUSAS QUE MOTIVARON EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADOR SOLAR, LA GARANTIA CORRERA POR MI CUENTA.

OTORGO LA GARANTIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS CALENTADORES SOLARES, SIENDO DE MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUN INCONVENIENTE EN LA INSTALACION DEL JARRO DE AIRE, GARANTIZO EL CAMBIO O REPARACION POR PIEZAS NUEVAS, NO REPARADAS A ENTERA SATISFACCION DEL USUARIO FINAL Y DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE

CALCA CALENTADOR SOLAR 60X30 – RECURSO DIRECTO 2019



OFERTO Y SERE EL RESPONSABLE DEL ESTAMPADO DEL LOGOTIPO EN EL LOMO DEL TANQUE PREVIO A LA ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN ALTA DEFINICION CON EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO SEGUN CORRESPONDA QUE SERA ENTREGADO POR LA SEDUVOT EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO

ESTA ADQUISICIÓN REQUIERE LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES Y LOS TINACOS. PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBE DE INCLUIR LA CALCOMANÍA ANTES DESCRITA, LA CUAL DEBERÁ DE SER CONSIDERADA EN LA ELABORACIÓN DE SU OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

ATENTAMENTE
BASTO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfo66@gmail.com
044 492 160 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↔ Col. Moradadores, C.P. 98067 ↔ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS.

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

DARE CABAL CUMPLIMIENTO EN LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS CALENTADORES SOLARES EN LOS LUGARES PROPORCIONADOS POR LA SEDUVOT Y DEMÁS COMO SE ME REQUIERA.

MUNICIPIO DE MAZAPIL				
CLAVE	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	ACCION	CANTIDAD
320260067	RANCHO NUEVO DE LA CARDONA (RANCHO NUEVO)	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	23
0260081	SAN ELÍAS DE LA CARDONA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	30
320260034	TANQUE DE LOS HACHEROS (HACHEROS)	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	11
320260121	LA TORTUGA	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	18
320260041	EL JAZMÍN	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	54
320260109	EL TEPOZÁN	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	5
320260301	21 DE MARZO	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	11
320260250	FRANCISCO VILLA UNO (LA PUNTA)	MEDIO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	16
0260073	EL ROSARIO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	32
320260037	POZO HIDALGO (HIDALGO)	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	1
320260004	APIZOLAYA	MUY BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	14
320260072	INDIOS RUMUALDO	BAJO	CALENTADOR SOLAR (CON PLACA)	7

CALENTADOR SOLAR

MARCA AQUA SOL

ATENTAMENTE
 CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 SIMC9010172B7
 cesarfc086@gmail.com
 044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B c/ Col. Morazadoras, C.P. 98067 c/ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
MODELO AQU-SS56/1.8-10

FABRICANTE: HUANING ENSUN SOLAR TECHNOLOGY

PAÍS DE ORIGEN: CHINA

CADA UNO CON SU KIT DE INSTALACIÓN QUE CONSTE DE AL MENOS LO SIGUIENTE:

VÁLVULA CHEK DE 1/2" (1 PIEZA),

MARCA: FOSET
MODELO: DN25
FABRICANTE: FOSET
PAIS DE ORIGEN: CHINA

VÁLVULA ESFERA 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ANBEC
MODELO: BPRS90
FABRICANTE: ANBEC
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

VÁLVULA ROSCABLE DE 1/2" (1 PIEZA),

MARCA: B&K
MODELO: ES65153
FABRICANTE: B&K
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TEE DE 1/2" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO DE COBRE DE 1/2" METROS LINEALES PARA JARRO DE AIRE (2.5),

MARCA: TYPE
MODELO: B88
FABRICANTE: COPPER
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACERCIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfco66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B s/n Col. Moradadores. C.P. 98067 s/n Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONECTOR CON EXTENSIÓN DE 1/2" CADA UNO (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN-20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO THERMOFUSIÓN PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: 226-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

TUBO THERMOFUSION PLUS DE 1/2" TRAMO DE 4 METROS,

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: E26-2
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CODO DE 90° THERMOFUSION PLUS 1/2" (6 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CODO DE 45° THERMOFUSION PLUS 1/2" (1 PIEZA),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

COPE THERMOFUSION PLUS 1/2" (3 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfco66@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↗ Col. Moradadores. C.P. 98067 ↘ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

CONECTOR CON EXTENSIÓN THERMOFUSIÓN PLUS DE ¾" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CINTA TEFLÓN DE ¾" (1 PIEZA),

MARCA: DICA
MODELO: 4111.3
FABRICANTE: DICA
PAIS DE ORIGEN: CHINA

CONECTOR THERMOFUSIÓN CON ROSCA INTERIOR (HEMBRA) ¾" (2 PIEZAS),

MARCA: ROTOPLAS
MODELO: PN20
FABRICANTE: ROTOPLAS
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

LJA ESMERIL MEDIANA (1 PIEZA),

MARCA: FANDELL
MODELO: 120
FABRICANTE: FANDELL
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

PASTA DE 1/8" (1 PIEZA),

MARCA: OMEGA
MODELO: 5050
FABRICANTE: OMEGA
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

CALCAMONIA,

MARCA: ROCIO DISEÑO
MODELO: SAD 42 30 X 60
FABRICANTE: ROCIO DISEÑO
PAIS DE ORIGEN: MEXICO

PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS BIENES SOLICITADOS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC9010172B7
cesarfc066@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↔ Col. Moradores. C.P. 98067 ↔ Zacatecas, Zac.



CONTRATO No. SAD/DJ/LPE/056/2019



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-42-2019, Relativa a la Adquisición de Calentadores Solares y Kits (Calentador, Depósito de agua y base), solicitados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

LIC. VICTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ZACATECAS, ZACATECAS A 21 DE NOVIEMBRE 2019

"Bajo protesta de decir verdad".
Atentamente

CESAR FRANCISCO SILVA MARQUEZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL
CARGO

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ACEPTACIÓN Y DE CONFORMIDAD
REPRESENTANTE LEGAL
CESAR FRANCISCO SILVA MÁRQUEZ
SIMC901017287
cesarfc06@gmail.com
044 492 169 49 97

Calle Zacatecas #102- B ↪ Col. Maradadores. C.P. 98067 ↪ Zacatecas, Zac.